

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 18 de enero de 2021, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifica la resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a la persona que a continuación se relaciona, por el presente anuncio se le notifica la siguiente resolución, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer, en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

DNI 45651833F. Resolución de 24 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de destino provisional en virtud del artículo 21.2.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 18 de enero de 2021.- La Jefa de Personal y Administración General, M.^a Teresa Gancedo Bringas.